

Antonio Truyol

El fin de Yalta

El magistrado y jurista Antonio Truyol impartió en la Fundación Juan March, del 8 al 17 de enero pasado, un ciclo de conferencias bajo el título «El fin de Yalta», en el que abordó los cambios habidos en Europa desde 1945, año de la Conferencia de Yalta, que marcó el final de la Segunda Guerra Mundial; la *perestroika* y el derrumbamiento de los regímenes de la Europa del Este; la reunificación de Alemania y su impacto, y el nuevo horizonte europeo y mundial que se perfila tras estos cambios. Seguidamente se ofrece un resumen de las cuatro conferencias que integraron el ciclo.

Tanto la Primera Guerra Mundial como la Segunda tuvieron un final atípico, distinto de los de las contiendas anteriores. La primera, porque no hubo una conferencia de paz que reuniese a vencedores y vencidos, sino que los vencedores acordaron entre sí las cláusulas de la paz que los vencidos tuvieron que aceptar. Así, la Conferencia de París, que elaboró el Tratado de Versalles con Alemania.

Mayor ruptura todavía con las prácticas del pasado significó el fin de la Segunda Guerra Mundial. En ella no hubo finalmente tratado de paz con Alemania y 'sólo se firmaron los relativos a sus aliados. La nueva configuración del mundo político se elaboró en varias conferencias entre los tres aliados principales: una, en plena guerra, y las otras dos en los últimos meses de ésta, celebradas en Teherán (1943), en Yalta y en Potsdam. Estas dos últimas fueron decisivas, desarrollando la segunda los acuerdos adoptados en la primera. Esta sentó las bases del orden mundial de la postguerra y por eso se ha hablado de la Era de Yalta.

La Conferencia de Yalta, llamada también de Crimea (4-11 de febrero de 1945), es comúnmente considerada como el comienzo de la segunda postguerra de este siglo. La guerra todavía no había terminado, pero la capitula-

ción de Alemania y de Japón estaba ya decidida y se trataba de establecer un nuevo orden no sólo europeo, sino también mundial. En Yalta, Roosevelt, Churchill y Stalin se pusieron de acuerdo sobre el procedimiento de votación en el Consejo de Seguridad de la ONU, y en la reunión de la Conferencia de San Francisco llamada a fijar su Carta, así como sobre la exigencia de rendición incondicional y en las modalidades del gobierno aliado en Alemania: creación de una zona francesa de ocupación tomada de las zonas inglesa y norteamericana, así como la incorporación de Francia al Consejo de Control Interaliado.

Ya terminadas las hostilidades en Europa, la Conferencia de Potsdam (17 de julio a 2 de agosto) no fue menos importante para el destino de Alemania y Europa. El resultado más inmediato fue la hegemonía mundial de los Estados Unidos y la URSS en cuanto superpotencias. Sin embargo, no hubo euforia ante la victoria y la alegría fue de corta duración. Pronto la influencia del Ejército Rojo en los países del Este rompió el equilibrio, estableciéndose gobiernos comunistas (o dominados por los comunistas). La URSS procedió a lo que podemos llamar una «normalización» de los países por ella ocupados, a imagen y semejanza de su sistema interno.

El año 1947 fue el año de la rup-

tura abierta entre los aliados vencedores. El ambiente de desconfianza que había denunciado Churchill un año antes hacia el dominio soviético alcanzó dimensión política oficial el 12 de marzo, con la proclamación de la doctrina Truman, por la que el presidente estadounidense, sucesor de Roosevelt, proclamó su voluntad de luchar «por doquier en el mundo» contra el comunismo. Al mes escaso, la ruptura de la «Gran Alianza» se hizo manifiesta en la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de los Cuatro en Moscú, en la que hubo un desacuerdo total. A lo largo de 1947 se produjo una rápida y progresiva toma de poder en exclusiva por los partidos comunistas de los países ocupados por el Ejército Rojo.

La Europa de Yalta y de Potsdam era así una Europa dividida ideológicamente en dos mitades, y en la propia Europa occidental los comunistas quedaban marginados con respecto a los demás partidos. Esta división de Europa se reveló en el plano diplomático con ocasión de la ayuda Marshall (junio de 1947) que se ofreció al conjunto de los países europeos. La URSS impidió a los países de su órbita que se acogiesen a sus beneficios; lo cual no fue ajeno, sin duda, a la conquista del monopolio del poder en dichos países. En la mismajínea se sitúa la creación de la Cominform (Oficina de Información de los partidos comunistas), el 5 de octubre de 1947. Si la guerra había relegado a un segundo plano la divergencia ideológica fundamental y habían prevalecido los intereses de Estado, ahora actuaba como factor de división.

El punto culminante de la guerra fría fue, sin duda, el aislamiento de Berlín occidental por los soviéticos, el llamado bloqueo de Berlín, que tomó como pretexto la reforma monetaria llevada a cabo en las zonas de ocupación occidentales. El bloqueo logró ser superado mediante un puente aéreo: duró casi un año (del 24 de junio de 1948 al 12 de mayo de

1949), dándose por terminado mediante el Acuerdo Cuatripartito de París, el 4 de mayo. La consecuencia de esta crisis, y el aspecto más llamativo de la división entre los antiguos aliados fue la creación, en 1949, de la República Federal de Alemania (23 de mayo) y la República Democrática Alemana (10 de octubre) en los territorios de las zonas de ocupación occidentales y soviética, respectivamente. Eran ahora dos Estados que quedarían integrados cada uno de ellos en el bloque correspondiente. También quedó dividido Berlín.

En este ambiente de guerra fría, que coincide con el recrudescimiento del totalitarismo estaliniano después de su relativa atenuación introducida durante la guerra, la dos Europas enfrentadas seguirían destinos diversos, recíprocamente condicionados. Se constituyen dos bloques: el occidental (Tratado del Atlántico Norte, 4 de abril de 1949) y el oriental, basado en un sinnúmero de tratados bilaterales, y después de la muerte de Stalin, el Pacto de Varsovia (15 de mayo de 1955).

En el Oeste sigue adelante (estimulado incluso por la sensación del peligro soviético) el proceso de integración iniciado a raíz del fin de las hostilidades: creación, sucesivamente, de la Unión de la Europa Occidental (UEO, 1948); la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), en abril del mismo año; el Consejo de Europa (mayo de 1949); la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), en abril de 1951; proceso que culminará con la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE) y el EURATOM (1957). En el Este se creó el Consejo de Asistencia Económica Mutua o COMECON (enero de 1949). Únicamente el «cisma yugoslavo» rompe el carácter monolítico del bloque soviético. Hecho importante en esta evolución fue la muerte de Stalin, el 5 de marzo de 1953.

Con la muerte de Stalin comienza lo que se ha llamado nuevo curso o



Antonio Truyol nació en Saarbrücken (Alemania), de padres españoles, en 1913. Ha sido catedrático de Filosofía del Derecho en las Universidades de La Laguna y Murcia, y de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Complutense. Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la que es Vicepresidente. Magistrado del Tribunal Constitucional (1981-1990). Doctor *honoris causa* por la Universidad de Lisboa. Fue cofundador de la «Revista Española de Derecho Internacional», del C.S.I.C. y director de la misma de 1974 a 1988.

nuevo rumbo en lo político y en lo económico, que va de 1953 a 1969. Tras una primera fase de gobierno compartido, Kruschov concentró, al añadir a su cargo de secretario del Partido Comunista el de Presidente del Consejo, la totalidad del poder (1958), que ejercerá durante ocho años, hasta octubre de 1964. El hecho quizá más trascendental desde la Revolución de 1917 en la trayectoria del comunismo fue el «informe secreto» que Kruschov leyó el último día del XX Congreso del PCUS, en el que se denunciaba el terror, la arbitrariedad y la corrupción reinantes bajo Stalin.

Fue el punto de partida de un proceso de desestabilización. Disminuyó la presión policíaca y se produjo un cierto deshielo. También formuló Kruschov en dicho Congreso la teoría de la «coexistencia pacífica» entre sistemas socio-económicos diferentes.

Ahora bien, el «nuevo curso» desencadenó fuerzas de resistencia al sistema que bajo Stalin estaban soterradas. Así, los motines obreros en Pilsen (1 de junio de 1953) y en Berlín Este y otras ciudades de la RDA; provocando las revueltas de Berlín, por su magnitud, la intervención del Ejército Rojo y una brutal represión. Siguió después una cierta disminución en la presión policíaca en las repúblicas del bloque y la disolución de la Cominform (1956) como consecuencia de la desestalinización. La permanencia de los estalinistas provocó, sin embargo, sublevaciones contra la tutela soviética en Polonia y en Hungría (1956). La RDA se alineó a fondo con Moscú (levantamiento del Muro de Berlín el 17 de agosto de 1961).

Tras la destitución de Kruschov en 1964 se restablece en la URSS una dirección colegiada. Leónidas Brejnev es el primer secretario del Partido. En esa etapa tiene lugar la Primavera de Praga, que es ahogada mediante una intervención de las Fuerzas del Pacto de Varsovia (salvo las rumanas), en agosto del 68. La violencia de esta intervención tuvo un gran impacto en Occidente, incluso en los partidos comunistas italiano, español y francés. Empezó a hablarse en ellos de eurocomunismo. Por otro lado, se inicia un acercamiento entre los Estados Unidos y China.

Se produce una situación paradójica: bajo Kruschov y Brejnev, el Imperio soviético, que va agrietándose en los países satélites, extiende su influencia especialmente en el Tercer Mundo (Angola, Mozambique, Etiopía, Afganistán) y su poderío militar alcanza su grado máximo, especialmente su marina. Pero el precio de este poderío militar es un deterioro de

la economía, que irá agravándose y dará lugar a un malestar social en la propia Unión Soviética. Hubo incluso un rebrote de tensión entre el Este y el Oeste bajo la presidencia de Carter en Estados Unidos. La situación mejorará con Reagan, cuya política contribuirá a la toma de conciencia de la situación económica real de la Unión Soviética y de los países del Este.

Un acontecimiento de la mayor importancia en esta fase es la Conferencia para la Seguridad y Cooperación en Europa. Su principal finalidad, en la intención de la URSS y de los regímenes del Este que la propiciaron, era la estabilización de las fronteras existentes, el reconocimiento definitivo de la República Democrática Alemana, la exclusión de la RFA del acceso a las armas nucleares, la intensificación de la cooperación económica y científica, la adopción de algunas medidas de distensión militar y la disolución de las alianzas militares, que debían ser sustituidas por un sistema de seguridad paneuropeo. El Acta final se firmó en Helsinki el 1 de agosto de 1975 y los recelos iniciales de los occidentales finalmente no se han revelado fundados, gracias a la inclusión de los temas de derechos humanos, libertad de circulación y otros, en cuyo ámbito el Acta final tuvo un gran impacto en los países del Este. La referencia a las fronteras no ha impedido, como hemos visto, la realización de la reunificación de Alemania, en un contexto nuevo que tuvo precisamente su arranque en la propia Unión Soviética, con la designación de Mijhail Gorbachov como secretario general del Partido Comunista (después de los breves «reinaos» de Andropov y Chernienko) en marzo de 1985.

La designación de Gorbachov (delfín de Andropov) para este cargo abrió una nueva era, por la decisión con que se enfrentó al problema de la revisión fundamental del sistema. Con él aparecieron dos conceptos básicos: *perestroika* y *glasnost*.

Perestroika, según la definición del propio Gorbachov, es un conjunto de políticas reformistas para sustraer a la Unión Soviética de una gran crisis de estancamiento económico y de graves carencias «en la eficacia de la producción, en la calidad de los productos, en el progreso científico y tecnológico, en la producción de la tecnología y en el uso de las técnicas avanzadas». Ello implicaba una amplia liberalización. *Glasnost*: la claridad o transparencia de los procesos políticos, de las elecciones de los cargos del Partido, en la lucha contra la corrupción y el control burocrático de las cúpulas, como condición y al mismo tiempo consecuencia de la política de reformas y de cambio. Así, hay la conciencia de que la liberalización (mayor o menor) en la economía requiere cierta liberalización de la política.

El «nuevo pensamiento político» se extiende a una visión general del mundo internacional: idea de la «interdependencia global» y voluntad de buscar la cooperación y el consenso de las relaciones internacionales. La política exterior de Gorbachov ha facilitado el desarme, se ha acercado a la Comunidad Europea y ha acometido con sentido realista el problema alemán. Ahora bien, la *perestroika* tiene problemas que actualmente parece que se movieran hacia una, si no rectificación, sí atenuación del ritmo de las reformas. La desestabilización de la economía y el paso a la economía de mercado han aumentado de momento la crisis económica y la penuria. Por otra parte, la *perestroika* ha despertado también tendencias centrífugas en las Repúblicas de la Unión, especialmente en las periféricas no eslavas: las bálticas, Moldavia, Georgia y Armenia en particular. El relajamiento de los vínculos de subordinación de los países del Este con respecto a la Unión Soviética ha conducido a la caída de los regímenes comunistas de dichos países.

Alemania es europea en mayor medida que los países del Occidente europeo. Al quedar dividida en la posguerra, fue gobernada por las potencias vencedoras mediante una división en zonas de ocupación. En 1949 se crean la RFA y la RDA, ambas con soberanía limitada. Habrá un proceso paralelo de consolidación jurídico-internacional de los dos Estados y una integración respectiva en los bloques occidental y oriental. La RFA se integró en la Europa Occidental (Consejo de Europa, Comunidad Europea) y Atlántica (OTAN); la RDA, en el bloque soviético (COMCON y Pacto de Varsovia). En 1973, ambas Alemanias ingresaron en la ONU.

A partir de 1985, la *perestroika* ejerce su impacto sobre la cuestión alemana en el marco de la europea. En 1989, la autorización de los viajes al Oeste de los súbditos de la RDA tuvo como consecuencia espontánea la ruptura del muro de Berlín en la noche del 9 de noviembre de ese año.

Dado el impulso impreso a la integración europea, se había contado con que la reunificación de Alemania, de producirse algún día, se haría en el marco de una Comunidad Europea consolidada. No ha sido así y surgieron preocupaciones de dos clases: 1) por la reunificación —o unificación— en sí, que muchos, sin reconocerlo abiertamente, no deseaban, pues era evidente que alteraría el equilibrio de fuerzas existente; 2) por la posible incidencia negativa de esta reunificación sobre la Europa comunitaria, al poder disminuir el interés de Alemania por la integración y, en todo caso, desviar sus medios hacia la ayuda a los países del Este. En cuanto a la primera preocupación, es llamativa la rapidez con que la perspectiva de la reunificación habría de estimular, en definitiva, el proceso de integración comunitaria. La mejor manera de enfrentarse con el peligro potencial de una Alemania más fuerte consiste en acelerar la integra-

ción. Alemania, por su parte, se ha declarado dispuesta a proseguir en la vía europea. En el problema de la defensa, la dificultad principal consistía en la inicial postura soviética de negarse a que la Alemania unificada permaneciese en la OTAN, pero fue inesperadamente levantada en la entrevista entre Gorbachov y el canciller Kohl el 16 de julio de 1990. Deshecho prácticamente el Pacto de Varsovia, surge el problema de la reestructuración de la OTAN.

El primer paso formal fue la unificación monetaria, económica y social (Tratado de Bonn, 18-V-90), que entró en vigor el 1 de julio. El segundo paso, a fines de agosto, fue el tratado sobre el establecimiento de la unidad de Alemania (o tratado de unificación). Faltaba el último paso: el Tratado de Moscú de los cuatro vencedores de la II Guerra Mundial y los dos Estados alemanes, del 12 de septiembre de 1990. Al día siguiente se firmó un tratado de buena amistad, vecindad y cooperación entre Alemania y la URSS. La unificación se produjo el 3 de octubre, celebrándose el 2 de diciembre las primeras elecciones libres en la Alemania única.

El nuevo horizonte europeo y mundial

La rapidez de los cambios producidos en la Europa central y oriental en los últimos años y la recientísima evolución de los acontecimientos en el Oriente Próximo hacen aventurado formular pronósticos a la hora de intentar meditar sobre las perspectivas que parecen abrirse ante nosotros. El dato fundamental del que cabe arrancar es el hecho de que una mitad de Europa, que parecía inmovilizada en estructuras rígidas y opresivas, ha vivido en los dos últimos años una revolución que vuelve a plantear la vieja cuestión de la identidad del conjunto europeo; en otros términos, el hecho de la recuperación de la Europa global.

No hay que olvidar que la meta que se propusieron los «padres de Europa» era una unión política que, con altibajos, ha seguido constituyendo un objetivo último, ciertamente aplazado, pero que se hará perentorio al alcanzarse los objetivos del Acta Unica Europea, en 1992. De cara al exterior, cabe destacar tres hechos: la solicitud de Turquía (actualmente unida a la Comunidad por un tratado de asociación) de ingresar como miembro de pleno derecho; el deseo manifestado por Austria de seguir el mismo camino; y el reconocimiento de la realidad comunitaria por la Unión Soviética y los países de su órbita europea.

La Europa comunitaria e incluso la Europa del Consejo de Europa se perfilan ahora claramente como lo que ya eran: una parte de la Europa histórica, la que fue la Europa una (cultural y políticamente hablando) hasta el estallido de la II Guerra Mundial en 1939. Europa vuelve a presentarse con su entidad global, siendo históricamente la parte oriental tan europea como la occidental. Y surge de nuevo el problema de la relación de Rusia con Europa, o de la «casa común europea» de Gorbachov.

Dada la posición central de Alemania en Europa y la conexión entre su estabilidad y la del continente, la reunificación de Alemania había de llevarse a cabo teniendo en cuenta, de un lado, las exigencias de la Comunidad Europea, y de otro, las de la seguridad de nuestro continente. Y, por fortuna, así ha ocurrido. Entiendo que el fortalecimiento del potencial de una Alemania reunificada requiere, como contrapeso, un nuevo impulso de la construcción europea, que debe hacerse compatible con la necesidad de prestar la ayuda requerida al proceso de democratización política y de liberalización económica de los países del Este.

En cuanto a las exigencias de la seguridad, van ligadas a la evolución de

la OTAN, pues el Pacto de Varsovia está prácticamente desmantelado.

En el ámbito europeo general, la nueva situación creada facilita en principio la adhesión de Austria, y posiblemente de Suecia, a la Comunidad Europea, al relativizarse el papel de su neutralidad, y también facilita la de Noruega. La eventual adhesión de cualquiera de estos países podría, en aras de un reequilibrio entre la Europa comunitaria septentrional y la mediterránea, conducir a su vez a la de Malta o Chipre o las dos. Pero en un futuro inmediato no parece aconsejable una ampliación.

El cambio de atmósfera producido en las relaciones paneuropeas se ha puesto de manifiesto en que volviera ocasionalmente la noción de una «Europa central», una *Mitteleuropa* con intereses comunes. Europa se encamina hacia una creciente homologación del orden constitucional de sus Estados en el sentido de la democracia pluralista. En lo social, el esfuerzo habrá de orientarse hacia una reducción del desnivel existente entre las distintas capas de la población, en la que subsisten, incluso en las sociedades prósperas, las llamadas bolsas de pobreza y de marginación.

Frente a la tendencia de la autosatisfacción, se impone una conciencia crítica y un sentido de la solidaridad; sentido que nuestras sociedades pueden traducir tanto más en actos cuanto que disponen de medios que ninguna de las que las precedieron tuvo a su alcance. Pero teniendo a la vista una Europa integral, también en cuanto a que sus miembros asuman sus diversidades regionales y eventualmente nacionales, con sus peculiaridades lingüísticas cuando las tengan, pues frente a las tendencias uniformizadoras de la tecnología, el apego a dichas peculiaridades no es otra cosa que una fidelidad a las raíces y a la autenticidad. En todo caso, es de prever un mayor contacto y, por consiguiente, un mejor conocimiento entre las dos mitades de la Europa antes dividida. •